

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TRANSPORTE TURISTICO
COMERCIAL COMPAÑIA ECUATORIANA
TRANSTURCOME S.A.**

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de Abril del año 2014, siendo las 20H35, en el Local Oficinas ubicada en las calles Junin y Sucre, de Transporte Turístico Comercial Compañía Ecuatoriana "TRANSTURCOME S.A.", de esta ciudad y Cantón Machala, Provincia de El Oro, previa convocatoria realizada por los Señores Presidente y Gerente General, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto de esta Institución se procedió a, CONVOCAR A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A TODOS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE TRANSPORTE TURÍSTICO COMERCIAL. COMPANIA ECUATORIANA "TRANSTURCOME S.A.", y con la asistencia de los siguientes accionistas Señores: Alejandro Ramírez Bladimir Iván, Alejandro Ramírez Guisella Esperanza, Arboleda Jaramillo Soraya Vanessa, Cuadro Macías Jimmy Alberto, Barzallo Merchán José Bolívar, Berrezuela Rodríguez Ricardo Benigno, Cabrera Cabrera Hernán Luis, Córdova Mendieta Abdón Bolívar, Crow Macas Walter Enrique, Cuadros Macías Jimmy Adalberto, Espinoza Campoverde Jaime Reinaldo, Valdiviezo Ortega Gyna, Valdiviezo Ortega Laura Johanna, Valdivieso Romero Carlos Antonio, Valverde Molina Carlos Daniel, Valverde Molina Marcos Antonio, Valverde Molina Cesario Remides, Zhuma Uchuari Ángel Rodrigo, León Veliz Carlos Antonio, Heras Sangurima Edgar Bolivar, Heras Sangurima Nancy Petrona, Heras Valverde Emilio Euclides, Heras Valverde José Ricardo, Heras Valverde Luis Alberto, Honores Álvarez Pedro Asdrúbal, Jiménez Jácome Fanny Victoria, León Veliz Carlos Antonio, Ojeda Valdiviezo Manuel Darío, Ojeda Valdiviezo Patricia Viviana, Pambabay Jiménez Aníbal Misaël, Paredes Rivadeneira Roger Patricio, Paz Ríos Goberth Francisco, Ponce Valdiezo Hugo Víctor, Rambay Bustamante Roberto Antonio, Ramón Toro Nelson de Jesús, Rivera Vélez Arturo Roberto, Romero Granda Andrés, Sangurima Barzallo Diana Susana, Ullauri Sánchez Angélica Cristina, Valarezo Romero Tito Arcesio, Huacón Jiménez Samantha Solange representante de Valdiviezo Lima Kusury, Valdiviezo Maldonado Andrea Jazmin, Novillo Arévalo Byron Hernán, Ojeda Ojeda Luis Amadeo, García Añazco Erick Paul, Gutiérrez Chamba Carlos Araisco, Montaña Román Ángel Teodomiro, Ojeda Jaramillo José Francisco, Ojeda Valdiviezo Leslie Paterson, Ojeda

Valdiviezo Luis Efrén, Lima Apolo Martha Betsabe, (Zhuma Yaure Edison Alberto, Menéndez Flores Jorge Euclides, Macas Quiñonez Daniel Ernesto, Macas Quiñonez Vanessa Catherine, Mendieta Sangurima José Efraín, Zumba Luna Shysmer Bonergi; existiendo la mayoría de los accionistas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente Orden del día.

ORDEN DEL DÍA :

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior (14 junio 2013)
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico del gerente y comisario.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance del año 2013.
- 1.- Asuntos varios y resoluciones.-

Acto seguido toma la palabra el señor Gerente, dando la bienvenida a los presentes.

A continuación se procede a la constatación del quórum, el mismo que es verificado, y posteriormente se somete la aprobación del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siguiendo el desarrollo del orden del día continuamos:

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior.- El compañero Gerente da lectura al acta anterior, de la Asamblea extraordinaria del día viernes 14 de junio del 2013, la misma que es aprobada en todo su contenido por todos los accionistas asistentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del informe económico del gerente y comisario.- El compañero Presidente, da lectura al informe económico del gerente y comisario, y sin haber ninguna observación, es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Lectura y aprobación del Balance del año 2013.- El compañero gerente da lectura del balance del 2013, que fue presentado por el contador de la empresa, el cual, es aprobado por unanimidad, por no existir ninguna objeción con el mismo.

CUARTO PUNTO.- Varios y resoluciones.- No hay temas que debatir.

CUARTO PUNTO.- Varios y resoluciones.- No hay temas que debatir.

CLAUSURA. No habiendo más puntos que tratar, siendo la 11H25 se clausura esta Junta General; y, para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta los accionistas que estuvieron presentes.



PRESIDENTE



GERENTE GENERAL

TRANSPORTE TURISTICO
COMPANIA ECUATORIANA S.A.
"TRANSTURCOM S.A."
GERENTE GENERAL
RUC: 0791746329001